



GRUPE ESTACIONAL

Comité Nacional de Infectología

La **gripe estacional** es una enfermedad respiratoria contagiosa causada por los virus de la gripe.

Se propaga entre personas y puede provocar enfermedad leve a grave.

Sus síntomas son fiebre, dolor de cuerpo, cansancio, tos, secreción o congestión nasal. Es importante diferenciarla del resfrío común, que puede ser causado por varios virus, donde el síntoma más importante es la congestión nasal.

La enfermedad dura entre 1 a 2 semanas, es contagiosa desde 1 día antes hasta 5 a 7 días después de la aparición de los síntomas.

Existen grupos de mayor riesgo de contraer la enfermedad y presentar complicaciones severas, como la neumonía; estos grupos son:

- *niños menores de 2 años*
- *mayores de 65 años*
- *personas con condiciones de salud crónicas*

Los virus de la gripe, más importantes en producir la **gripe estacional** son grupo A y B.

La gripe A se debe a 2 subtipos de virus estacionales de importancia para el ser humano: A (H3N2) y A (H1N1). Estos virus, pueden sufrir cada año pequeños cambios genéticos (shift), que no pueden ser reconocidos por el sistema inmune de las personas, y constituye una de las principales razones por la cual se puede contraer la gripe más de una vez y deben vacunarse todos años. Este cambio es el que obliga a formular cada año vacunas adaptadas a los mismos

Cada año, la OMS (Organización Mundial de la Salud) predice cuales serán las cepas del virus A y del B circulantes más comunes y hace la recomendación, en septiembre para el hemisferio sur y en febrero para el norte, de las cepas a incluir en la vacuna estacional.

Dos de las cepas de virus influenza contenidas en las vacunas 2013 difieren de las cepas 2012 (H3N2 e influenza B) siendo idéntica la cepa H1N1

Las cepas incluidas en las vacunas antigripales 2013, son:

- A/California/7/2009 (H1N1)pdm09 (cepa análoga: A/California/7/2009, NYMC X-181)
- A/Victoria/361/2011 (H3N2) (cepa análoga: A/Victoria/361/2011, IVR-165)
- B/Wisconsin/1/2010 (cepa análoga: B/Hubei-Wujiagang/158/2009, NYMC BX-39)

Las medidas de prevención de la Influenza son:

La medida específica:

La inmunización es la medida de prevención por excelencia.

Las indicaciones de la vacunación antigripal son dinámicas y pueden variar año a año, de acuerdo a la epidemiología local o regional.

De acuerdo a nuestro Calendario Nacional de Inmunizaciones, las personas que deben vacunarse son:

- 1) Trabajadores de salud y personal esencial (fuerzas de seguridad, ministerios, etc)
- 2) Embarazadas y puérperas:
 - a- Embarazadas: en cualquier trimestre de la gestación

Fundamento de vacunación de la embarazada:

- son especialmente vulnerables a las infecciones por los virus de la gripe
- mayor riesgo de morbilidad
- la transferencia de anticuerpos al recién nacido por parte de la madre vacunada brinda protección durante los primeros meses de la vida

b- Puérperas hasta los 6 meses luego del parto.

- 3) Niños de 6 meses a 24 meses (inclusive), independientemente de los factores de riesgo.
- 4) Niños y adultos de 2 años a 64 años con factores de riesgo*
- 5) Personas mayores de 65 años

1- Es importante no diferir la vacunación, sobre todo en los niños menores de 2 años y los mayores que pertenezcan a grupos de riesgo.

2- Se debe aplicar la vacuna antigripal lo antes posible a fin de proteger a la mayor cantidad de población vulnerable antes que comience a circular el virus de Influenza.

La vacunación antigripal, también tiene indicación individual de personas o grupos no incluidos en el calendario y de acuerdo a criterio medico o personal.

Las medidas inespecíficas:

- cubrir la boca y la nariz con un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- evitar toser o estornudar sobre las manos. En caso de no portar pañuelo hacerlo sobre el antebrazo o brazo.
- lavarse las manos con agua y jabón o con gel alcohólico en forma frecuente, en especial luego de toser o estornudar,
- evitar tocarse la nariz, ojos o la boca luego de tocar otras superficies,
- evitar contacto cercano con personas con síntomas de gripe.
- mantener los ambientes limpios y ventilados.

Factores de Riesgo:

Grupo 1: Enfermedades respiratorias

- a) Enfermedad respiratoria crónica (hernia diafragmática, enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, traqueostomizados crónicos, bronquiectasias, fibrosis quística, etc.)
- b) Asma moderado y grave

Grupo 2: Enfermedades cardíacas

- a) Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatía
- b) Cardiopatías congénitas

Grupo 3: Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas (no hemato-oncológica)

- a) Infección por VIH
- b) Utilización de medicación inmunosupresora o corticoides a altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o más de 20 mg/día o su equivalente por más de 14 días)
- c) Inmunodeficiencia congénita
- d) Asplenia funcional o anatómica (incluida anemia drepanocítica)
- e) Desnutrición grave

Grupo 4: Pacientes oncohematológicos y trasplantados

- a) Tumor de órgano sólido en tratamiento
- b) Enfermedad oncohematológica, hasta seis meses posteriores a la remisión completa
- c) Trasplantados de órganos sólidos o tejido hematopoyético

Grupo 5: Otros

- a) Obesos con índice de masa corporal [IMC] mayor a 40
- b) Diabéticos
- c) Personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses
- d) Retraso madurativo grave en menores de 18 años de vida
- e) Síndromes genéticos, enfermedades neuromusculares con compromiso respiratorio y malformaciones congénitas graves
- f) Tratamiento crónico con ácido acetilsalicílico en menores de 18 años
- g) Convivientes o contactos estrechos de enfermos oncohematológicos
- h) Contactos estrechos con niños menores de 6 meses (convivientes, cuidadores en jardines maternos)